

CONSULTA DE COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN BANCO DE HOJAS DE VIDA BOGOTÁ D.C.

NÚMERO INSCRIPCIÓN: 279321 [Descargar registro aquí](#)

1. Datos personales

Primer nombre
BRYAN

Otros nombres
ALFONSO

Primer apellido
NIÑO

Segundo apellido
VELEZ

Fecha de Nacimiento
20/10/1988

Teléfono de contacto
3102185689

Correo electrónico personal
alfonsoninovelez@hotmail.com

Dirección de residencia
Calle 16 i No. 96 g 60

2. Formación Académica

Lista de estudios

Nivel educativo

Universitaria

Título académico

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

Graduado

Si

Semestres cursados

Nivel educativo

Universitaria

Título académico

DERECHO

Graduado

Si

Semestres cursados

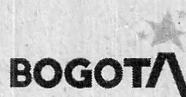
Otros estudios

Nombre curso	Diplomado Conciliación Extrajudicial en Derecho
Graduado	Si
Horas	125

Estimado (a) Ciudadano (a) este comprobante únicamente certifica el registro de su perfil laboral o profesional en el Banco de Hojas de Vida de Bogotá, D.C; como usuario (a) lo hace responsable de la veracidad, actualización, consolidación, complementación y afirmaciones propias que reposan en su hoja de vida y por las consecuencias de incluir o colocar dicha información en el aplicativo. Este comprobante de registro no es garantía expresa ni implícita de otorgar un contrato con organismos o entidades distritales a quien haga uso de este repositorio.

[Volver](#)

Copyright 2019
Departamento Administrativo del
Servicio Civil Distrital.
Todos los derechos reservados.



ALFONSO NIÑO VÉLEZ

Residencia: Calle 16 i No. 96 g 60, Fontibón (Bogotá)

Teléfonos: Cel. 310 218 56 89 – 312 402 97 79

e-mail: alfonsoninovelez@hotmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Abogado y Filósofo. Diplomado en conciliación. Con experiencia en sustanciación, contestación e interposición de demandas comerciales, civiles y laborales, seguimiento a procesos, presentación de acciones de tutela, reclamaciones, elaboración de conceptos jurídicos, tramites notariales, respuesta a derechos de petición de ciudadanos y entidades de control, apoyo en procesos pre-contractuales, contractuales y pos-contractuales, manejo de SECOP y revisión integral de contratos con personas naturales y jurídicas. Con habilidad para trabajar en equipo, pensamiento conceptual, capacidad de análisis, orientación al detalle y al logro.

FORMACIÓN ACADÉMICA.

Universitarios:

- **Universidad La Gran Colombia.** Abogado. Julio de 2017.
- **Universidad Minuto de Dios.** Licenciado en Filosofía. Abril de 2013.

Estudios Secundarios:

- **Colegio Parroquial San Pedro Claver.** Diciembre 2005. Secundaria

Seminarios y Otros:

- **Universidad La Gran Colombia.** Diplomado en Conciliación Extrajudicial en Derecho. Mayo de 2017.

ALFONSO NIÑO VELEZ
Email: alfonsoninovelez@hotmail.com
Teléfonos: 304 35 58 – 310 218 56 89

- **Universidad La Gran Colombia.** Tercera jornada de actualización en Derecho Procesal. 28 de febrero – 1 de marzo de 2018.
- **5° Congreso Internacional de Derecho Penal, Criminalística y Criminología.**
Septiembre 20 y 21 de 2016. Universidad La Gran Colombia.
- **Universidad Minuto de Dios.** Diplomado en Gerencia Social. Abril de 2013.
- **Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital (ILUD).** Idioma Inglés.

EXPERIENCIA LABORAL.

- **Oficina Jurídica FLORDGC.** Abogado. Marzo de 2020 – Marzo 2021. Funciones: Elaboración y radicación de demandas, elaboración de memoriales, sustanciación de demandadas civiles, recursos y acciones constitucionales.
- **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Oficina Asesora Jurídica.** Abogado. Marzo de 2019 – Febrero de 2020. Funciones: 1. Apoyar a la oficina asesora jurídica en el proceso de gestión contractual de la entidad, para cada una de sus etapas, planeación, selección y liquidación. 2. Elaborar los documentos necesarios en el curso de los procesos de contratación para cada una de sus distintas etapas, tales como: estudios previos, pliego de condiciones, invitaciones públicas, adendas, actas de audiencias, respuestas a observaciones, minutas contractuales y los demás que sean necesarios. 3. Revisar los documentos remitidos por el interventor o supervisor de los contratos asignados, para dar inicio al debido proceso sancionatorio por incumplimiento de obligaciones. 4. Asesorar la supervisión de los contratos que le sean asignados por parte del supervisor. 5. Dar repuesta a los diferentes derechos de petición que le asigne el supervisor. 6. Brindar apoyo en las liquidaciones de contratos y convenios. 7. Brindar el apoyo jurídico necesario en la elaboración de respuestas y/o requerimientos ante los diferentes órganos de control. 8. Hacer parte de los comités evaluadores en los cuales sea designado en relación con los procesos de contratación que adelanta la Oficina Asesora Jurídica. 9. Emitir los conceptos jurídicos que les sea requeridos relacionados con la actividad contractual.
- **Organización Solarte & CIA S.C.A.** Abogado. Septiembre de 2018 – enero 2019. Funciones: 1. Elaboración y revisión de minutas contractuales, adendas, prorrogas y en general modificaciones a los distintos contratos de la Organización. 2. Solicitud de cumplimiento de pólizas contractuales y de RCE. 3. Radicación de documentos ante las

ALFONSO NIÑO VELEZ

Email: alfonsoninovelez@hotmail.com

Teléfonos: 304 35 58 – 310 218 56 89

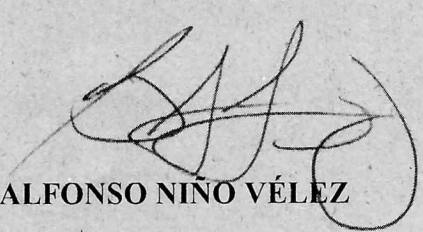
distintas entidades públicas con las que la Organización tiene relación, como INVIMA, y MinTic. 4. Elaboración de conceptos jurídicos en el ámbito de derecho laboral. 5. Sustanciación de demandas y contestación de estas, de tipo comercial y laboral, entre otras funciones inherentes al área jurídica de la Organización.

- **Cooperativa Multiactiva Para El Desarrollo – COOFIDE.** Abogado asesor de atención a clientes. Julio de 2016 – Julio de 2018. Funciones: 1. Asesoría legal a clientes de la cooperativa. 2. Análisis de riesgos para futuros asociados. Solicitud y revisión de pólizas contractuales. 3. Emisión de conceptos jurídicos en el marco del objeto de la cooperativa.

REFERECNIAS

- **John Jairo Nieto Velásquez**
Analista de fianzas sucursal Chico - Seguros del estado S.A.
Celular: 310 858 5159
- **Johana Uribe**
Abogada Especializada Oficina Asesora Jurídica– Secretaría Distrital de Desarrollo Económico Celular: 313 397 3936
- **Flor Castañeda**
Abogada
Celular: 315 389 9659

Referencias y certificados serán entregados a solicitud.



ALFONSO NIÑO VÉLEZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Fondo de Desarrollo Local Puente
Aranda

Sideap 2.0

Última Actualización: 19-oct-2021

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, BRYAN ALFONSO NIÑO VELEZ

IDENTIFICADO CON C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ No. 1016012656 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia

Departamento Bogotá D.C.

Municipio Bogotá D.C.

Dirección calle 16 i No 96 g 60

Teléfonos 3102185689 3124029779

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Victoria Niño Castro	1028728651	Hijo(a)
Gilberto NIÑO Rodriguez	3020545	Padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION ☒ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☐

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 0,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	\$ 0,00
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 0,00
ARRIENDOS	\$ 0,00
HONORARIOS	\$ 13.500.000,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$ 0,00
TOTAL	\$ 13.500.000,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Cuenta de ahorros	38874546531	Fontibón	\$ 4.000,00
Banco Caja Social	Cuenta de ahorros	24087922507	Chapinero	\$ 1.000,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Casa	Calle 16 i No. 96 g 60, 12%	\$ 57.675.500,00

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Banco AV Villas	Crédito	\$ 2.500.000,00
Banco Caja Social	Crédito	\$ 3.000.000,00



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
Persona Natural
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Fondo de Desarrollo Local Puente
Aranda

Sideap 2.0

Última Actualización: 19-oct-2021

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** ☒ **NO** ☐ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

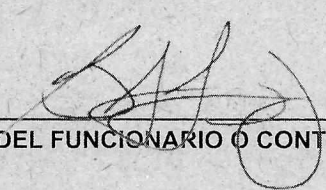
NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
Geraldine Castro Fajardo	C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐	1022401416

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA


FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 19-oct-2021

CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.016.012.656

NIÑO VELEZ

APELLIDOS

BRYAN ALFONSO

NOMBRES

Bryan Alfonso

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-OCT-1988

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

24-OCT-2006 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00393570-M-1016012656-20120815

0030832774A 1

1111945410



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Fondo de Desarrollo Local Puente Aranda

Sideap 2.0

Última Actualización: 20-oct-2021

Fecha Validación: 20-oct-2021

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO NIÑO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) VELEZ	NOMBRES BRYAN ALFONSO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1016012656	SEXO F. ☐ M. ☒	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒ NUMERO 1016012656 D.M. 04		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 20 MES OCT AÑO 1988 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C.		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA calle 16 i No 96 g 60 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 3124029779 EMAIL alfonsoninovelez@hotmail.com

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO Bachiller Académico	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES DICIEMBRE	AÑO 2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA). TL (TECNOLÓGICA). TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). UN (UNIVERSITARIA).
ES (ESPECIALIZACIÓN). MG (MAESTRIA O MAGISTER). DC (DOCTORADO O PHD).

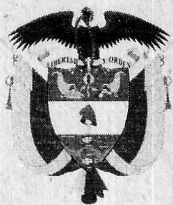
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD	No. SEMESTRES	GRADUADO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TERMINACIÓN	No. DE TARJETA
ACADÉMICA	APROBADOS	SI NO	O TÍTULO OBTENIDO	MES AÑO	PROFESIONAL
Universitaria	10	X	DERECHO	7 2017	293759
Universitaria	10	X	LICENCIATURA EN FILOSOFIA	4 2013	

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO:

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
Tercera Jornada de Actualización en Derecho	Universidad La Gran Colombia	2018	10
Diplomado de Formación en conciliación	Universidad La Gran Colombia	2017	125



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Fondo de Desarrollo Local Puente Aranda

sideap 2.0

Última Actualización: 20-oct-2021

Fecha Validación: 20-oct-2021

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Asesorías Jurídicas FLORDGC		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	flordgc@hotmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3153899659	DÍA 2 MES 3 AÑO 2020		DÍA 31 MES 3 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Abogado	Sustanciación	Av. Jiménez No. 8-74 Oficina 704	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	contactenos@desarrolloeconomico.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3693777	DÍA 26 MES 3 AÑO 2019		DÍA 17 MES 2 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Abogado	Oficina Asesora Jurídica	Carrera 60 No. 63 a 52	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Organización Solarte & CIA SCA		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	info@organizacionsolarte.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3458077	DÍA 13 MES 9 AÑO 2018		DÍA 8 MES 1 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Abogado	Jurídica	Calle 12 b No. 35-69	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Fondo de Desarrollo Local Puente Aranda

Sideap 2.0

Última Actualización: 20-oct-2021

Fecha Validación: 20-oct-2021

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
COOFIDE - Cooperativa Multiactiva para el Desarrollo		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	coofide@hotmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
5411790	DÍA 1 MES 7 AÑO 2016		DÍA 30 MES 7 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Abogado Asesor de Atención al Cliente y	Jurídica	Calle 53 b No. 27 - 24 Of. 301	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Colegio Santa Isabel de hungria		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	https://sites.google.com/view/santa-isabel-de-	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
6715343	DÍA 15 MES 1 AÑO 2015		DÍA 15 MES 12 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Docente	Filosofía y Ética	Carrera 65 No. 165 - 10	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Colegio Santa Isabel de Hungria		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	colegio.sataisabeldehungria.site	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
6715343	DÍA 17 MES 1 AÑO 2014		DÍA 17 MES 12 AÑO 2014
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Docente	Filosofía y Ética	Carrera 65 No. 165 - 10	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Fondo de Desarrollo Local Puente Aranda

sideap 2.0

Última Actualización: 20-oct-2021

Fecha Validación: 20-oct-2021

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Universidad Pedagógica Nacional	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	dpe@pedagogica.edu.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3471190	DÍA 24 MES 7 AÑO 2013		DÍA 6 MES 12 AÑO 2013
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Docente	Unidad Académica Administrativa Instituto	Calle 127 No. 11-20	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Instituto San Fernando Ferrini		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	desconocido	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
2591200	DÍA 14 MES 1 AÑO 2013		DÍA 15 MES 6 AÑO 2013
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Docente	Ciencias Sociales políticas y económicas	Cra 13 No. 135-33	

4

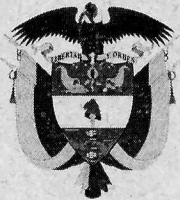
TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Privada	5	8
Pública	1	3
Total	7	0

5

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Fondo de Desarrollo Local Puente Aranda

Sideap^{2.0}

Última Actualización: 20-oct-2021

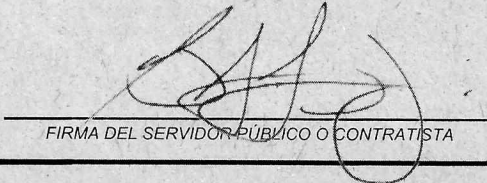
Fecha Validación: 20-oct-2021

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Bogotá D.C. - 20-oct-2021

Ciudad y fecha del diligenciamiento


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO

1016012656

APELLIDOS Y NOMBRES

NINO VELEZ

BRYAN ALFONSO

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LINEA 31 - DIC 2018	2ª LINEA 31 - DIC 2028	3ª LINEA 31 - DIC 2038
------------------------------	------------------------------	------------------------------



PROFESIÓN BACHILLER

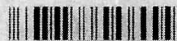
FECHA DE EXP.: 15 ENE 2013

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento publico y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad publica.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesion de cargos publicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educacion superior.
2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilizacion, debe efectuar presentacion inmediata en la unidad militar mas cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



03344206

EL OPZ 841

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

Fecha: 03/04/2020

CONTRIBUYENTE

C.C. 1016012656

BRYAN ALFONSO NIÑO VELEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 16l 96G 60 Teléfonos: 2980398
 Dirección electrónica: alfonsoninovelez@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL	Régimen tributario: SIMPLIFICADO	Fecha desde: NO
Matrícula Mercantil: NO	Fecha inicio de Actividades: 30/12/2008	Fecha de cese de Actividades: NO
		No. Establecimientos: 0

Actividad 1:	69101 - Actividades jurídicas como consultoría profesional
Actividad 2:	74901 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. como consultoría profesional (incluye actividades de periodistas)
Actividad 3:	8544 - Educación de universidades
Actividad 4:	
Actividad 5:	

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
 Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



2. Concepto: 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14504677210



(415)7707212489984(8020) 0000014504677210

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 0 1 6 0 1 2 6 5 6

6. DV:

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación:

1 0 1 6 0 1 2 6 5 6

27. Fecha expedición:

2 0 0 6 1 0 2 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

NIÑO

32. Segundo apellido

VELEZ

33. Primer nombre

BRYAN

34. Otros nombres

ALFONSO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 96 B 17 B 40 IN 4 AP 102

42. Correo electrónico:

bryan_crusis2@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 1 0 2 1 8 5 6 8 9

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

7 4 9 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 8 1 2 3 0

Actividad secundaria

48. Código:

8 5 4 4

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 4 1 0 0 8

Otras actividades

50. Código:

1 2

6 9 1 0

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1 2 2 2

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

61. Fecha:

2 0 1 9 0 3 2 6

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NIÑO VELEZ BRYAN ALFONSO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:31:37 PM horas del 19/10/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1016012656**

Apellidos y Nombres: **NIÑO VELEZ BRYAN ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2.00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



Gobierno en
Línea

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/10/2021 10:35:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1016012656** y Nombre: **BRYAN ALFONSO NIÑO VELEZ**.

● NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26568325**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

Bogotá D.C., 19 de Octubre de 2021 - 22:38 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **BRYAN ALFONSO NIÑO VELEZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL DIECISEIS MILLONES DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS** de BOGOTÁ D.C.

1016012656

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

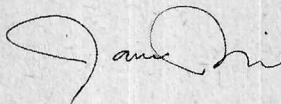
Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador (601) 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **10_987EH_3822**

Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 180260720



WEB

22:39:51

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRYAN ALFONSO NIÑO VELEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1016012656:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

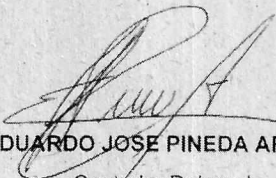
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 19 de octubre de 2021, a las 22:41:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1016012656
Código de Verificación	1016012656211019224120

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:45:33 horas del 19/10/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1016012656**,

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda**, con NIT **899999061-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Comisión Nacional de Disciplina Judicial

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOS**

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 708904

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **BRYAN ALFONSO NIÑO VÉLEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1016012656** y la tarjeta de abogado (a) No. **293759**

Page 1 of 1

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

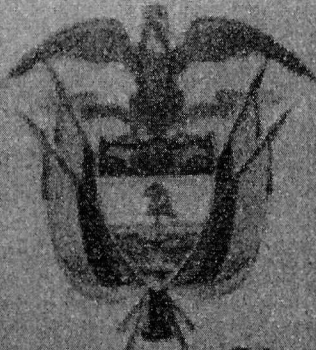
La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial

www.ramajudicial.gov.co en el link

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial>.

Bogotá, D.C., DADO A LOS DIECINUEVE (19) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL



La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Parroquial San Pedro Claver

*Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital,
según Resolución No. 3958 del 9 de diciembre de 1999.*

Confiero a:

Niño Véliz Bryan Alfonso

I.D. 884020-62161 de Sanata de Bogotá

El título de:

Bachiller Académico

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.*

P. M. J. J. J. J.

P. M. J. J. J. J.

Hecho en Bogotá, D. C., a los 9 días del mes de diciembre de 1999.

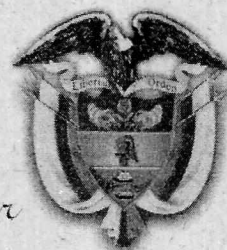
Por el Rector del Colegio Parroquial San Pedro Claver.



Acta Individual de Grado

Colegio Parroquial San Pedro Claver

Cra. 98 No. 23-09 Tel. 4151343
Fontibón



Inscripción S.E. 454

Inscripción Dane 311279000094

En la ciudad de Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de diciembre de 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO PARROQUIAL SAN PEDRO CLAVER**, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica, y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital, para otorgar el Título de BACHILLER en la modalidad CLÁSICO ACADEMICO; según Resolución No. 3958 del 9 de diciembre de 1999.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos apellidos, nombres y documento de identidad se relacionan a continuación:

Niño Vélez Bryan Alfonso
T.I. 881020-62161 de Santafé de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 005 del tres (03) de diciembre de 2005, que consta de 32 estudiantes; comienza con el nombre de ALFEREZ MENDEZ JHON ALEJANDRO y termina con el nombre de ZEA GARCIA FREDDY ALBERTO.

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

Dada en Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de diciembre de 2005.

Firmas y Sellos

P. Milton Hernández Tavera

Pbro. Milton Hernández Tavera
Rector
C.C. 19.261.356 de Bogotá



RECTORIA
Printercom

Angela Victoria Granados Herrera

Angela Victoria Granados Herrera
Secretaria
C.C. 51.808.340 de Bogotá



SECRETARIA



*La República de Colombia
y en su nombre*

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

*Personería Jurídica N° 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que:*

Bryan Alfonso Niño Vélez

c.c. N° 1016012656

*ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos
académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de:*

Abogado

*En testimonio le expide el presente Diploma firmado
y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en
Bogotá, D. C. el 14 de Julio del año 2017.*

D. Campos

*Diego Campos R.
Vicerrector Académico*

Gloria T. Quintero F.

*Gloria T. Quintero F.
El Decano*

*Juan Manuel Ponce Ramirez
El Secretario General*

Registrado bajo el N° 22833

Inscrito en el Folio N° 379 del libro N° 16

Firma del Titular

Bogotá, D. C., a 14 de Julio

de 2017



UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE DERECHO

RES. 10575- REGISTRO CALIFICADO DEL 22-NOV-2011 MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO 40-2017603

EN BOGOTÁ D. C., EL DÍA 14 DE JULIO DE 2017, SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR O SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Bryan Alfonso Niño Vélez

C. C. N.º. 1.016.012.656

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2016 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Abogado

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 22.833 - FOLIO 379 - LIBRO 18.

Original Firmado

DIÓGENES CAMPOS ROMERO
Vicerrector Académico

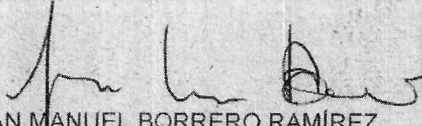
Original Firmado

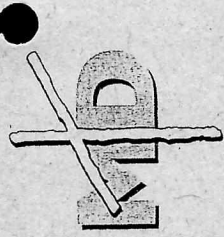
GLORIA INÉS QUICENO FRANCO
Decana

Original Firmado

JUAN MANUEL BORRERO RAMÍREZ
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 14 de julio de 2017.


JUAN MANUEL BORRERO RAMÍREZ
Secretario General



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Bryan Alfonso Niño Melez

C.C. No. 1.016.012.656

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciado en Filosofía

en testimonio se firma y sella este diploma

[Signature]
Consejo de Fundadores

[Signature]
Rector General

[Signature]
Becano

[Signature]
Secretario

[Signature]
Secretario General

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 377

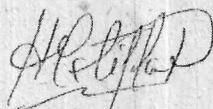
La Suscrita Secretaría General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO,

Certifica:

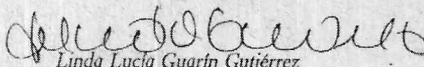
Que en la ciudad de Bogotá, D.C., el día seis (06) de Abril de dos mil trece (2013), La Corporación Universitaria Minuto de Dios - **UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de *Licenciado en Filosofía* a *Bryan Alfonso Nino Velez*, con cédula de ciudadanía No. *1016012656* quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. *14919* que lo acredita como tal, registrado en el Folio *816* del Libro No. *003* de Registro de Titulos expedidos por La *Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO*.

La *Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO* está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992 y el programa cuenta con autorización de funcionamiento según Registro SNIES 2049 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

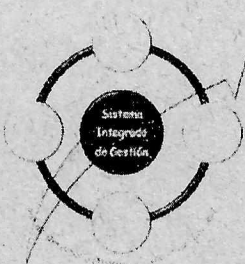
En constancia de lo anterior, se firma en Bogotá, D.C., el día seis (06) de Abril de dos mil trece (2013)



P. Harold Castilla Devoz
Rector Sede Principal



Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaría General

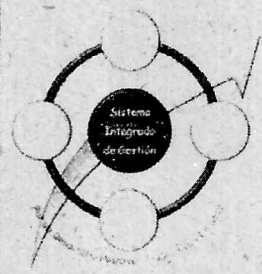
	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F5	
		Versión:	5	
		Fecha:	Julio 2018	
	Constancia de Contratos	Página:	Página 1 de 3	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ	
		Aprobado por:	Lina Cuadros Jefe OAJ	

**LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE
LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**

HACE CONSTAR QUE:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	BRYAN ALFONSO NIÑO VELEZ
IDENTIFICACION	1.016.012.656
CLASE DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
NUMERO DEL CONTRATO	142-2019
OBJETO	Prestar sus servicios profesionales brindando apoyo a la Oficina Asesora Jurídica en materia contractual y en el cumplimiento de las demás funciones de la de la Dependencia.
TERMINO DE EJECUCION	<p>Inicial Diez (10) meses desde la fecha de suscripción del acta de inicio.</p> <p>Acta No. 1 (Suscrita 26/03/2019) se suscribió cesión del contrato. Cediente: Katherine Pérez Perdonó Cesionario: BRYAN ALFONSO NIÑO VELEZ</p> <p>Acta No. 2 (Suscrita 17/12/2019) de Adición - Prórroga: El 17 de diciembre de 2019 se acuerda la prórroga del plazo del contrato en dos (2) meses.</p> <p>Final: Diez (10) meses y veintidós (22) días.</p>
FECHA DE INICIO	26 de marzo de 2019
VALOR	<p>Inicial: CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000)</p> <p>Acta No. 2 (Suscrita 17/12/2019) de Adición - Prórroga: El 17 de diciembre de 2019 se acuerda la adición del contrato en OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000)</p> <p>Final: TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$32.000.000).</p>
PRORROGA	<p>Acta No. 2 (Suscrita 17/12/2019) de Adición - Prórroga: Dos (2) meses</p>
FECHA DE TERMINACION	17 de febrero de 2020

Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F5
	Versión:	5
Constancia de Contratos	Fecha:	Julio 2018
	Página:	Página 2 de 3
	Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP
	Revisado por:	Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ
	Aprobado por:	Lina Cuadros Jefe OAJ



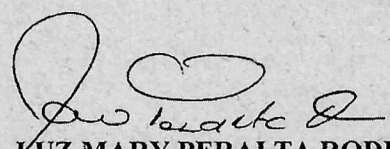
HONORARIOS MENSUALES	\$ 4.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar y a la Oficina Asesora Jurídica en el proceso de gestión contractual de la Entidad, para cada una de sus etapas (i) planeación, (ii) selección. (iii) ejecución y (iv) liquidación. 2. Elaborar los documentos necesarios en el curso de los procesos de contratación para cada una de sus distintas etapas, tales como: estudios previos, pliego de condiciones, invitaciones públicas, adendas, actas de audiencias, respuestas a observaciones, minutas contractuales y los demás que sean necesarios. 3. Revisar los documentos remitidos por el interventor o supervisor de los contratos asignados, para dar inicio al debido proceso sancionatorio por incumplimiento de obligaciones. 4. Asesorar la supervisión de los contratos que le sean asignados por parte del supervisor. 5. Dar respuesta a los diferentes derechos de petición que le asigne el supervisor. 6. Brindar apoyo en las liquidaciones de los contratos y convenios que le sean asignados por el supervisor del contrato. 7. Brindar el apoyo jurídico necesario en la elaboración de respuestas y/o requerimientos ante los diferentes órganos de control. 8. Hacer parte de los Comités evaluadores en los cuales sea designado en relación con los procesos de contratación que adelanta la Oficina Asesora Jurídica. 9. Emitir los conceptos jurídicos que les sean requeridos, relacionados con la actividad contractual en los procesos a su cargo, cuando así sea solicitado. 10. Realizar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto del contrato.

	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F5	
		Versión:	5	
		Fecha:	Julio 2018	
	Constancia de Contratos	Página:	Página 3 de 3	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ	
		Aprobado por:	Lina Cuadros Jefe OAJ	

PERSONAS NATURALES CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS. La vinculación por medio de la cual el/la señor (a) presta sus servicios a la entidad, es por la modalidad de Contratación Directa de Prestación de Servicios y este se desarrolla bajo los principios de liberalidad y autonomía. Así las cosas, no es posible establecer horario del prestador de servicios.

La presente constancia se expide de acuerdo con la información que reposa en los archivos de la dependencia, y el aplicativo de contratos de la misma.

Dada a los siete (07) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020).


LUZ MARY PERALTA RODRÍGUEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: Edwin Flórez Mahecha – Profesional Universitario Grado 18
 Revisó: Diana Marcela Celins Bustamante – Profesional Especializada Grado 27

Bogotá, marzo 31 de 2021

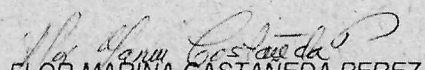
A QUIEN INTERESE

FLOR MARINA CASTAÑEDA PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 20. 398.090 de Bituima Cundinamarca, portadora de la tarjeta profesional N° 48.243 del C.S.J. **CERTIFICA QUE:**

El señor Bryan Alfonso Niño Vélez, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.016.012.656 de Bogotá y TP. N° 293.759 del C.S.J., labora desde el 02 de marzo de 2020 hasta la fecha, en calidad de abogado asociado con funciones de elaboración y radicación de demandas de tipo civil, de familia y administrativas; elaboración de memoriales y sustanciación de recursos y acciones constitucionales devengando un salario de \$1.500.000.00 mensuales, con contrato a termino indefinido.

Se expide el presente certificado a los 31 días del mes de marzo de 2020 a solicitud del asociado.

Cordialmente,


FLOR MARINA CASTANEDA PEREZ

Jefe Inmediato.

De requerirse mayor información, comunicarse al teléfono: 315-389-96-59 y/o correo electrónico FLORDGC@HOTMAIL.COM

Dirección de notificaciones: Av. Jiménez N° 8-74 Oficina 704.

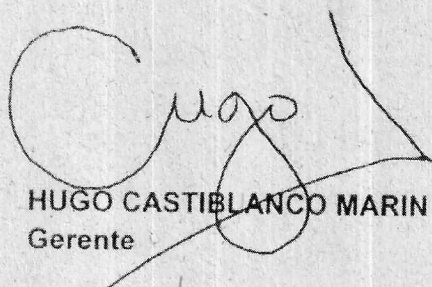


EL SUSCRITO CERTIFICA QUE:

El señor **BRYAN ALFONSO NIÑO VÉLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.016.012.656** expedida en la ciudad de Bogotá D.C., laboró para la COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO "COOFIDE" desde el día 1 de julio de 2016 hasta el día 30 de julio de 2018, periodo en el cual se desempeñó en el cargo de ABOGADO ASESOR EN ATENCIÓN A CLIENTES Y ASOCIADOS de la Cooperativa, desempeñando las funciones de resolución de peticiones y solicitudes, revisión de títulos valores y contratos con los asociados, redacción de conceptos jurídicos y apoyo al área jurídica de la Cooperativa.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,



HUGO CASTIBLANCO MARIN
Gerente



**EL SUSCRITO GERENTE OPERATIVO DE
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL S.A.S.
NIT. 830.022.535 – 4**

CERTIFICA:

Que el (la) Señor (a) **NIÑO VELEZ BRYAN ALFONSO** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1016012656**, laboró en nuestra compañía desempeñando el cargo de **ABOGADO** en la empresa usuaria **ORG. SOLARTE & CIA**, desempeñando funciones de *contratación privada y pública en cuanto a redacción, revisión de contratos y cumplimiento de pólizas legales, radicación de documentos ante las distintas entidades públicas con las que la Organización tiene relaciones, elaboración de conceptos del área jurídica de la empresa, sustanciación de demandas y contestación de las mismas de tipo comercial y laboral, entre otras funciones inherentes al área jurídica de la Organización, bajo una modalidad de contrato por obra o labor.*

ARL:	SURA ARL
EPS:	FAMISANAR EPS
AFP:	COLPENSIONES
CAJA DE COMPENSACIÓN:	COLSUBSIDIO CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

Con las siguientes fechas de contrato:

Desde el 13 de septiembre de 2018 hasta el 08 de Enero de 2019

Se expide la constancia laboral a solicitud del interesado (a) el día **27 de Marzo de 2019**

Atentamente,

JOHN WILSON AGUASACO CALDERON
Gerente Operativo



Un Equipo
Con calidad de servicio

Carrera 16 # 52 A - 02
Fbx: 3458377 - Fax: 2124399
www.productividadempresarial.com.co
Bogotá D.C. - Colombia

R PUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
BRYAN ALFONSO

PRESENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA

APELLIDOS:
NIÑO VÉLEZ

MARÍA LUCÍA OLANO DE RODRERA

UNIVERSIDAD:
LA GRAN COLOMBIA/BTA

FECHA DE GRADO:
14/07/2017

CONSEJO SECCIONAL:
BOGOTÁ

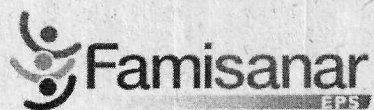
CEDEJA:
1016012656

FECHA DE EXPEDICIÓN:
31/07/2017

TARJETA N°:
293759

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) BRYAN ALFONSO NIÑO VELEZ identificado(a) con CC 1016012656 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 09/03/2017

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: COLSUBSIDIO CENTRO MEDICO FONTIBON

Categoría: B

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 19 días del mes de octubre del año 2021.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales

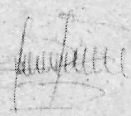
EPS FAMISANAR S.A.S.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **BRYAN ALFONSO NIÑO VELEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1016012656**, se encuentra afiliado/a desde **01/03/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 19 de octubre de 2021.


Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Certificado Bancario

Jueves, 2 de Julio de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que BRAYAN ALFONSO NIÑO VELEZ identificado(a) con CC 1016012656, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

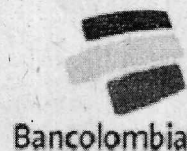
Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	38874546531	2017/03/28	CXC PENDIENTES

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos



Certificado Bancario

Miércoles, 20 de octubre de 2021

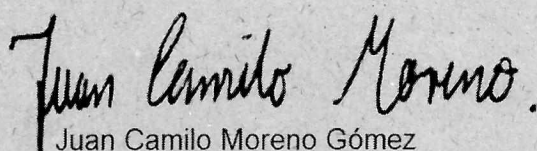
Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que BRAYAN ALFONSO NIÑO VELEZ identificado(a) con CC 1016012656, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	38874546531	2017/03/28	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.


Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

INGRESO ☒ PERIÓDICO ☐ EGRESO ☐ POST INCAPACIDAD ☐ REUBICACION ☐ EXTRAMURAL ☐

FECHA: Septiembre 28 del 2021, BOGOTÁ
 NOMBRE DE LA EMPRESA: PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL SAS
 NOMBRE DEL PACIENTE: Bryan Alfonso Niño Velez
 EDAD: 32 años
 DOCUMENTO: C.C No. 1016012656
 DIRECCIÓN: CLL 161 # 96G-60
 TELÉFONO: 3102185689
 CARGO: Abogado



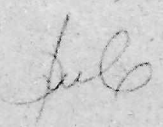
Concepto Médico de Aptitud Laboral: APTO CON RECOMENDACIONES
 EXAMEN MÉDICO CON ENFASIS: Osteomuscular /

RECOMENDACIONES		
PARA EL PACIENTE: <ul style="list-style-type: none"> ELEVAR LOS MIEMBROS INFERIORES AL LLEGAR A CASA. MEDIDAS ERGONOMICAS E HIGIENE POSTURAL. PAUSAS ACTIVAS PERIODICAS MANUALES, VISUALES Y CORPORALES. REPOSO AUDITIVO EXTRALABORAL. REQUIERE VALORACION POR OPTOMETRIA Y USO PERMANENTE DE LENTES PARA LABORAR. 	PARA LA EMPRESA: <ul style="list-style-type: none"> INCLUIR EN LAS CAPACITACIONES DE SST. REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES MEDICAS EMITIDAS EN EL SIGUIENTE CERTIFICADO. <p>Incluir en los PVE ó SVE:</p> <ul style="list-style-type: none"> CONSERVACION VISUAL. 	PARA LA EPS: <ul style="list-style-type: none"> CONTROL OPTOMETRICO ANUAL.

RESULTADOS EXAMENES	
PARACLINICOS: <ul style="list-style-type: none"> AUDIOMETRIA NORMAL BILATERAL VISIOMETRIA ALTERADA. BINOCULAR 	LABORATORIO: <ul style="list-style-type: none"> LABORATORIO NORMAL.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS: PACIENTE CON EXAMEN MEDICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR DE INGRESO SIN LIMITACIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN, SE REQUIERE CONTROL POR OPTOMETRIA PARA FORMULACION DE CORRECCION OPTICA Y EL USO PERMANENTE PARA LABORAR.

Esta certificación se expide con base a la Historia Clínica Ocupacional del paciente en la fecha. El contenido de la historia clínica es un documento privado y sometido a reserva del prestador de servicio de salud, según la resolución 1995/99 del M.S. y el decreto 2174/96 y la ley 80/89 del M.S.


 Olga Alexandra Manosalva Gomez
 Medico(a)
 Licencia SST 7357 - 21/07/2010
 R.M. 54-495/06


 Firma del paciente:
 Bryan Alfonso Niño Velez
 C.C. No. 1016012656

www.GerizimSalud.com

PBX: 5104840 - TEL: 7016112 - 7439850
 Calle 40 # 19-16 - Bogotá D.C.

Gerizim

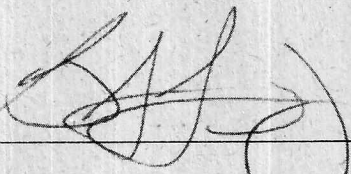


**RELACION DE CONTRATOS DE PRESTACIONE SERVICIOS
PERSONA NATURAL**

Yo, BRYAN ALFONSO NIÑO VÉLEZ identificado(a) con cedula de ciudadanía N. 1.016.012.656 expedida en la ciudad de Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI () NO (X) he suscrito contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales y que relaciono a continuación:

ENTIDAD ESTATAL	CONTRATO (VIGENTES)	Nº.	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	DE
-----	-----		-----	-----	

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento a los veinte (20) días del mes de octubre del año 2021.


Firma
Nombre: Bryan Alfonso Niño Vélez
C.C: 1.016.012.656 de Bogotá.